



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**

Inclusión y Calidad



REGRESO A CLASES CON ALEGRÍA 2019-2020



INSTRUCCIÓN MINISTERIAL

ENFOQUE

Durante estos años el Gobierno Bolivariano ha demostrado con hechos concretos su compromiso con la educación a través de un conjunto de planes, programas y proyectos que han permitido brindar a nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas, adultos y a sus familias, las mejores condiciones de aprendizaje para su desarrollo integral. En este proceso, el mayor logro ha sido la inclusión a la educación como un derecho humano. Lo que hace necesario seguir profundizando en la labor pedagógica y didáctica para atender los grandes retos de una cultura ciudadana para la soberanía, la democracia participativa, protagónica, solidaria y productiva; indispensables para alcanzar los propósitos de este año escolar en todo el subsistema de educación, donde nos hemos trazado como meta: promover espacios de paz, cultura y trabajo productivo, por ello presentamos la Instrucción **Regreso a Clases con Alegría**, trabajando en un modelo de sociedad en construcción; único camino para formar un país en el que reine la justicia social, la igualdad y la hermandad. El nuevo año escolar 2019 - 2020, lo iniciamos avanzando en la transformación educativa que el Estado venezolano a propuesto para dar respuesta al nuevo modelo político – social asegurando la comunalización de la educación, la inclusión, permanencia, prosecución y culminación de los estudios en todos los niveles y modalidades; lo que implica avanzar hacia una educación emancipadora, liberadora y dignificante en el marco de los principios constitucionales.

El desafío es transformar la escala de valores capitalista por una centrada en el ser humano; trascender en el colonialismo con el cual se ha mutilado el ser humano, por ello hoy se desarrollan valores, actitudes y virtudes propias de la democracia plena; vinculadas a las relaciones afectivas signadas por la cooperación y la solidaridad. La educación es un proceso colectivo integrador, formador de ciudadanas y ciudadanos donde se generan las relaciones entre la escuela familia y la comunidad; asumidos en su integralidad para propiciar experiencias educativas que conllevan al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en cada una de ellas.

PROPÓSITO

Iniciar el año escolar con entusiasmo, fortaleciendo la unión entre padres, madres, representantes, maestras, maestros, personal obrero, administrativo, Cocineras y Cocineros de la Patria, Movimiento Bolivariano de Familia (MBF), Organización Bolivariana de Estudiantes (OBE), Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media (FEVEEM) a fin de unir esfuerzos para impulsar la educación comunal, pensando en el desarrollo de las potencialidades humanas respetando los ritmos y procesos de aprendizaje para lograr la formación de una ciudadanía participativa, transformadora con arraigo nacional desde la interculturalidad, la educación indígena, afrodescendiente y de frontera con conciencia de la unidad latinoamericana y desarrollando el potencial creativo de cada ser humano en el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática.

EN LO ORGANIZATIVO

- Se orienta a las Directoras y Directores de las Zonas Educativas, las y los Jefes de División de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo, al personal con funciones Supervisoras, Directivos, maestras y maestros de todos los niveles y modalidades, voceras y voceros de los Consejos Educativos, Movimiento Bolivariano de Familias (MBF), Organización Bolivariana de Estudiantes (OBE), Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media (FEVEEM), Cocineras y Cocineros de la Patria, Consejos Comunales, Comunas, difundir y ser garantes de las siguientes instrucciones para el inicio del año escolar 2019 – 2020.
- Directoras y Directores de las Zonas Educativas deben activar la Mesa del Frente Preventivo integrado por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores Justicia y Paz, Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Ministerio Público en el marco del inicio del año escolar 2019 – 2020, para incorporarse en la planificación y ejecución de actividades para la atención de las y los estudiantes.
- 1 de Septiembre al 01 de Octubre de 2019: Se desarrollara el Plan de Mantenimiento preventivo “UNA GOTA DE AMOR PARA MI ESCUELA EN RESISTENCIA”. El mismo debe ser realizado entre los meses de septiembre y octubre, en esta fase se hará un levantamiento de información para determinar cuales son los planteles que ameritan ser priorizados. Cada institución educativa deberá en conjunto con las fuerzas vivas de la comunidad, diseñar un plan institucional para llevar a cabo el mantenimiento preventivo. Las Directoras y Directores de las instituciones educativas son los responsables de la realización del plan, no obstante, el mismo debe ser construido con la participación de todos los actores del proceso educativo, al igual que la operacionalización del mismo.
- Las Directoras y los Directores de las Zonas Educativas, Jefas y Jefes de División Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo, Consejos Educativos Brigadas Escolares, Movimiento Bolivariano de Familias (MBF), los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil (CECOPRODE), Centros de Diagnóstico Integral (CDI), Ambulatorios y demás instituciones adscritos al Sistema de Salud Venezolano, son los encargados de orientar las acciones para las Campañas de Desparasitación, Fumigación y las Jornadas de Formación en Salud Integral, con el apoyo de recursos pedagógicos y de desparasitación y las Jornadas de formación en Salud Integral con el apoyo de recursos pedagógicos y didácticos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación incorporado el contenido de los materiales informativos del Ministerio del Poder Popular para la Atención del Agua y UNICEF, a los diferentes niveles y modalidades.
- Se instruye la activación de la mesa de salud preventiva interministerial en la que participen las y los Directores de Zonas Educativas, Jefas y Jefes de División de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo, enlace del programa salud escolar, las y los Directores de Epidemiología, Directoras y Directores de Salud

Ambiental y Directoras y Directores de Control de Vectores del Ministerio del Poder Popular para la Salud; para la planificación y ejecución de las jornadas de desparasitación y fumigación.

- Las Jefas y los Jefes de División de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo deben enviar el reporte de la cantidad de escuelas aperturadas en el inicio de año escolar 2019 – 2020 a los correos: **salacomunidades@gmail.com** el cual debe ser enviado cada día en el siguiente horario: 1er Reporte 9:00am y 2do Reporte 12:00m.

ACTIVIDADES ANTES DE INICIO A CLASES

- Desde la prevención, la inclusión y el acompañamiento en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación, se dará promoción a la salud preventiva con la Jornada Nacional de desparasitación y fumigación a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud con sus entes y direcciones adscritas para ello la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media (FEVEEM), Organización Bolivariana de Estudiantes (OBE), Consejos Educativos y Movimiento Bolivariano de Familias (MBF) deben estar en los espacios educativos a nivel nacional.
- Plan de Mantenimiento Correctivo de la Infraestructura Escolar “**UNA GOTA DE AMOR PARA MI ESCUELA EN RESISTENCIA**” es importante, según

las necesidades propias de cada plantel, ejercer acciones para la rehabilitación reparación y corrección, para ello se conformarán las Brigadas Productivas para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en los Planteles Educativos, las cuales deberán estar constituidas por 30 personas (voluntarias) pertenecientes a Chamba Juvenil y Chamba Mayor con un perfil productivo orientado al servicio de la comunidad y con competencias en las áreas de albañilería, herrería, jardinería, producción agrícola mecánicas automotriz, refrigeración, electricidad, carpintería, plomería, pintura, electrónica entre otros, los cuales serán formados y acreditados por el INCES en sus instalaciones, en nuestras escuelas técnicas y en las escuelas de artes y oficios. La Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor aportará los Kits de Apoyo, contentivos de herramientas para dicho mantenimiento, los cuales serán distribuidos entre las diferentes cuadrillas constituidas.

ACTIVIDADES DE INICIO A CLASES

ENCUENTRO FAMILIAR Y COMUNITARIO:

Fomentar al inicio del año escolar un clima agradable basado en el respeto y la tolerancia, resaltando los valores éticos y morales, para erradicar de manera permanente los casos de antipatía, acoso escolar, enfrentamientos, intolerancia y uso inapropiado de la tecnología, la ludopatía malsana, juegos de

envite, azar y cualquier antivalor que intente implementarse en las escuelas, logrando así, que nuestras instituciones sean espacios para la paz y la sana convivencia.

JORNADAS ECOLÓGICAS:

Realizar la limpieza, desmalezamiento y la replantación de las plantas que pudieron secarse por la temporada de vacaciones. A su vez, incentivar la recolección de las semillas e intercambio de plántulas entre las familias de la comunidad. Exaltar a la madre tierra, la biodiversidad, su cuidado y preservación como derecho a la vida, la diversidad de las especies, al agua, aire limpio, equilibrio ecológico y vivir libre de todo tipo de contaminación.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS:

Las y los Directores, maestras, maestros de cada institución educativa deben abocarse al desarrollo físico integral de las y los estudiantes y estimular su formación en diferentes disciplinas deportivas y recreativas.

CULTURA:

Realizar muestras culturales exaltando la música venezolana y bailes tradicionales de las regiones, haciendo extensiva la invitación a grupos musicales de la comunidad, circuito educativo que nutren el espíritu y llenen de alegría y amor a nuestras instituciones educativas.

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL:

Socializar a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, entre otras). Establecer las pautas de grabación del video Reto Venezuela Challenge Regreso A Clases, donde cantarán la canción Venezuela entre otros temas que fortalezcan los principios de identidad, paz y convivencia solidaria. Durante la primera semana se posicionarán las siguientes etiquetas: **#RegresoAClasesConAlegría**, **#VenezuelaChallengeRegresoAClases** haciendo mención en las cuentas: **@NicolasMaduro**, **@MPPEDUCACION**, **@AristobuloPSUV**, **@JorgePerezVZLA**.

ACTIVIDADES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019 - 2020

FECHA	DÍA	ACTIVIDAD
EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL		
13 / 09/ 2019	Viernes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de Jornadas de Fumigación Nacional en todas las instituciones educativas. ✓ Jornada de limpieza general de todas las áreas internas y externas de las instituciones educativas.
16 / 09/ 2019	Lunes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acto Cívico, haciendo invitación al personal docente, administrativo, obrero, madres, padres, representantes o responsables en compañía de sus hijas e hijos para la interpretación en colectivo del Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. ✓ Invitar a participar en los procesos educativos a través de sus usos y costumbres de la historia de los pueblos y comunidades indígenas, impulsando los valores propios de cada comunidad desde la construcción ética intercultural. ✓ Bienvenida a todas las y los estudiantes con actividades culturales y deportivas donde se resalté la música venezolana y bailes tradicionales de las diferentes regiones del país.
17/09/2019	Martes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma cultural que contemple bailes tradicionales, participación de músicos de la localidad o del circuito educativo, donde participen también el Movimiento Bolivariano de Familias, Consejos Educativos, personal docente, obrero, administrativo, cocineras y cocineros de la patria, madres, padres y representantes.
18/09/2019	Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades Recreativas desarrollando los juegos tradicionales (carreras de sacos, trompos, perinolas, papagayos entre otros). ✓ Promover el desarrollo de los juegos tradicionales indígenas en las instituciones educativas donde se cuente con su presencia.

FECHA	DÍA	ACTIVIDAD
19 / 09/ 2019	Jueves	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades Deportivas, ginkanas con la participación de todos los presentes. ✓ Implementar actividades recreativas e interculturales plurilingües que integren los valores de convivencia, paz y valores de identidad propia de los pueblos indígenas a través de la diversidad de juegos recreativos, la alegría la motivación por la convivencia y pervivencia.
20/ 09/ 2019	Viernes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reactivación del conuco escolar a través del desmalezamiento de la tierra y la siembra de las nuevas plantas comestibles. ✓ Integrar la pedagogía de la madre tierra valorizándola a través de la educación como un ser vivo y desde la espiritualidad propia e intercultural. ✓ Cantos a la madre tierra en idioma propio, sensibilización sobre la importancia de los ríos manantiales, aguas lagos, el respeto hacia la naturaleza al igual que su cuidado.
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL Y MEDIA TÉCNICA		
01/ 10/ 2019	Martes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida a las y los estudiantes de 1er año de Educación Media, realizar lecturas de 5 minutos o micro talleres sobre el pulmón de la Amazonía , elaborar carteleras, con imágenes, afiches alusivos al rescate de la Amazonía. ✓ Fomentar e impulsar los procesos educativos entre los pueblos y comunidades indígenas invitando a la participación de las sabios y sabios donde aportarán sobre la cosmovisión territorial local.
02/ 10/ 2019	Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recibimiento de las y los estudiantes de 2do y 3er año de Educación Media. ✓ Recuperación de los espacios deportivos, construcción de afiches alusivos al cuidado de las instalaciones, realización de juegos tradicionales. ✓ Impulsar el desarrollo de los juegos tradicionales indígenas donde se cuente con su presencia.

FECHA	DÍA	ACTIVIDAD
03 / 10/ 2019	Jueves	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida a las y los estudiantes de 4to año y a los nuevos graduandos para el año 2020 de 5to y 6to año de educación media técnica, parte de todo el personal de la institución educativa, docentes, obreros, administrativos, Cocineras y Cocineros de la Patria, madres, padres, representantes, Movimiento Bolivariano de Familias, Organización Bolivariana de Estudiantes, Consejos Educativos; grabar el Reto #VenezuelaChallengeRegresoAClases, donde cantarán la canción Venezuela para luego enviarlo al correo: <u>salacomunidades@gmail.com</u> ✓ Generar la articulación con la Mesa del Buen Vivir y el Frente Preventivo para desarrollar foros sobre la conservación y rescate de la Amazonía. ✓ Cantos a la madre tierra en los idiomas propios indígenas, sensibilización y ritos de sanación para la amazonía por parte de las y los estudiantes de los pueblos y comunidades indígenas presentes en nuestras instituciones educativas
04/ 10/ 2019	Viernes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciar la jornada con el acto cívico con la participación del todo personal de la institución en conjunto con los padres, madres. Representantes, Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familias, Organización Bolivariana de Estudiantes, Federación Bolivariana de Estudiantes de Educación Media, Cocineras y Cocineros de la Patria, Consejos Comunales y Comunas. ✓ Elaborar y exposición de pancartas y afiches referentes al rescate de la Amazonía. ✓ Realizar micro-talleres sobre la paz y la convivencia.

JORGE ADRIÁN CHATHRYA PÉREZ JIMÉNEZ

Viceministro de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo

Según Decreto N° 3.533; publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.438 de fecha 12 de Julio 2018